

Contra Documento por venta parte de tierra
preventaion en el mi Consejo a la orden de suplicas
dome fue e serido. e mandan despachar a favor el
nombrado D. Manuel Enevar Carrero Cobacho, y Ma-
xin vniuerso hijo menor el Compendio, titulo de la propie-
dad de dicho oficio, o como la mimerced fuere, y vniuerso
por el dicho mi Consejo como informado en el auunp-
to por el Ayuntamiento de la villa de Caravaca, y lo
expreso en su Razon por el misiscal, como acuerdo
herencia y tengo por bien e dar sobre ello en am i Car-
tas, por lo qual quiero y en mi voluntad, que sea
dho D. Manuel Enevar Carrero Cobacho y Ma-
xin menor tengan la propiedad de la menaionada of-
a Procurador perpetuo por su heredad en cali-
dad e propiedad de los dchos dho y mayorazgo
contada con las Regalias facultades y preeminencias
que en el menaionado titulo arriba y vniuerso se con-
tienen y declaran. Damos facultad a vos D. Pa-
dro D. Juan Marin Espinosa para que en la preuen-
tacion de lo expresado vniuerso hijo menor po-